



En el contexto de la implementación del proyecto *“Modernización de los instrumentos de gestión ambiental de la República de Panamá, basada en el marco conceptual de cambio climático y análisis de variabilidad climática”*, realizado mediante cooperación técnica no reembolsable del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, el Ministerio de Ambiente en conjunto con la Fundación Wetlands International, invita a la ciudadanía en general a participar en la Consulta Pública de:

- Decreto ejecutivo para la modificación del proceso de evaluación de auditorías ambientales y programas de adecuación y manejo ambiental, y
- Decreto ejecutivo para la modificación del reglamento para la certificación de productos y servicios ambientalmente limpios.

La actualización de los Decretos tiene como objetivo incluir el marco conceptual de cambio climático y variabilidad climática en las normas de auditorías ambientales, manuales de procedimiento y certificación de productos y servicios ambientalmente limpios, entre otros aspectos de interés.

Los comentarios, aportes o sugerencias a los referidos documentos podrán enviarse al correo electrónico [der57-consultapublica@miambiente.gob.pa](mailto:der57-consultapublica@miambiente.gob.pa). La fecha límite para recibir observaciones es el viernes 4 de febrero de 2022.



## Decreto Ejecutivo - Productos y Servicios Ambientalmente Limpios

1 archivo(s) 925 KB

Descargar



# Decreto Ejecutivo - Auditorías Ambientales y PAMA´s

1 archivo(s) 884 KB

[Descargar](#)